

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA
– FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
FIDUBOGOTÁ S.A.

PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS URBANOS

CONVOCATORIA PAF-EUC-I-015-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN RESERVA DE ZAMORANO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.”.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

FECHA DE PUBLICACIÓN 09 DE MARZO DE 2022

El sub-numeral 10, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, establece, respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-EUC-I-015-2022** que mediante este documento se presenta el Informe, conforme con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se presentaron ocho (08) ofertas. En consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación son las siguientes:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES
1	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA Personal Natural	
2	SEIING S.A.S. BIC Representante Legal LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO	
3	MARÍA FERNANDA DÍAZ CORTÉS Personal Natural	
4	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S. Representante Legal EDGAR EDUARDO ESPARZA SANTOS	
5	WILMAR HUMBERTO LÓPEZ VELEZ Personal Natural	
6	CONSORCIO INTERPALMIRA Representante ALEJANDRO MENDOZA CARABALLO	Integrante 1: LACIDES JAVIER BANQUEZ PAYARES Porcentaje de participación: 50% Integrante 2: CONSTRUCTORA C&B SAS Porcentaje de participación: 50%
7	CONOSRCIO INTERVENTORES DEPORTIVOS 2022 Representante VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS	Integrante 1: YEZITD CORNEJO OCHOA Porcentaje de participación: 30% Integrante 2: VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS

		Porcentaje de participación: 20% Integrante 3 ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S. Porcentaje de participación: 50%
8	CONSORCIO JCB – 23 – 015 Representante STEPHANY TATYANA RODRÍGUEZ CHAVES	Integrante 1: JCB INGENIERIA S.A.S. Porcentaje de participación: 70% Integrante 2 CIELOS RASOS Y DIVISIONES S.A.S. Porcentaje de participación: 30%

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - REGLAS PARTICULARES

El día primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 44, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	SEIING S.A.S. BIC	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	MARIA FERNANDA DÍAZ CORTÉS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	WILMAR HUMBERTO LÓPEZ VELEZ	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
6	CONSORCIO INTERPALMIRA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
7	CONSORCIO INTERVENTORES DEPORTIVOS 2022	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO JCB – 23 – 015	NO CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 02 al 03 de marzo de dos mil veintidós (2022) hasta las 5:00 p.m., algunos proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

El día siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 49, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
2	SEIING S.A.S. BIC	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO*	RECHAZADO*
3	MARIA FERNANDA DÍAZ CORTÉS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	WILMAR HUMBERTO LÓPEZ VELEZ	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*

6	CONSORCIO INTERPALMIRA	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*
7	CONSORCIO INTERVENTORES DEPORTIVOS 2022	RECHAZADO*	CUMPLE	RECHAZADO*	RECHAZADO*
8	CONSORCIO JCB – 23 – 015	RECHAZADO*	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

*Ajustes realizados al informe preliminar de requisitos habilitantes, de conformidad con la documentación allegada.

CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	SEIING S.A.S. BIC	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	MARIA FERNANDA DÍAZ CORTÉS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	WILMAR HUMBERTO LÓPEZ VELEZ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	CONSORCIO INTERPALMIRA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	CONSORCIO INTERVENTORES DEPORTIVOS 2022	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	CONSORCIO JCB – 23 – 015	INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

En atención a la habilitación de cinco (5) de los proponentes participantes de la convocatoria, el día ocho (8) de marzo de 2022, a las 1:30 p.m., se dio apertura del Sobre No. 2 – Propuesta Económica por parte de Fiduciaria Bogotá S.A., como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo y responsable de la audiencia.

El día nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 52, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), con la siguiente información:

Se establece en los Términos de Referencia, en el **Subcapítulo III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, numeral 3.1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9 del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia:

“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos...” en los Términos de Referencia.

“Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Verificadas las ofertas económicas, el evaluador económico informa que no se efectuaron corrección aritmética y/o ajuste por redondeo a las ofertas habilitadas.

La TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022) fue de **TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$3.787,18)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el del **MEDIA ARITMÉTICA**.

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-015-2022					
INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN RESERVA DE ZAMORANO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.”.					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido Evaluación Económica	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE 3-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 147.294.830,00	99,0675847	0,0000000	99,0675847
2	PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	\$ 148.803.296,00	98,7371025	0,0000000	98,7371025
3	PROPONENTE 8-CONSORCIO INTERPALMIRA	\$ 151.021.988,00	96,8509295	0,0000000	96,8509295
4	PROPONENTE 4-ESPARZA INGENIERÍA SAS	\$ 141.292.846,00	95,0308982	0,0000000	95,0308982
5	PROPONENTE 5-WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ	\$ 158.962.040,00	88,8202412	0,0000000	88,8202412

OBSERVACIÓN 1 : Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 3-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES con un puntaje de 99,0675847 y un valor ofertado de \$ 147.294.830,00

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe **hasta el día diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m.**, para que los proponentes puedan formular observaciones al correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co, según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el día nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA
FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
FIDUBOGOTÁ S.A.**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA						
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-015-2022						
Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN RESERVA DE ZAMORANO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA. .					
Fecha de diligenciamiento:	8/03/2022					
Proponentes:	PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA					
	PROPONENTE 3-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES					
	PROPONENTE 4-ESPARZA INGENIERÍA SAS					
	PROPONENTE 5-WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ					
	PROPONENTE 6-CONSORCIO INTERPALMIRA					
Propuesta Económica						
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	PROPONENTE 3-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	PROPONENTE 4-ESPARZA INGENIERÍA SAS	PROPONENTE 5-WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ	PROPONENTE 6-CONSORCIO INTERPALMIRA
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 156.992.050,00	\$ 146.803.266,00	\$ 147.294.630,00	\$ 141.292.846,00	\$ 156.992.039,96	\$ 156.678.066,00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 146.803.266,00	\$ 147.294.630,00	\$ 141.292.846,00	\$ 156.992.040,00	\$ 151.021.988,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos - Serankua- el 08/03/2022 17:42:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
09/03/2022	\$ 3.787,18

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos - Serankua- el 08/03/2022 17:42:43

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	11 de febrero de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 14 hasta el 16 de febrero de 2022 A través del correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	18 de febrero de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	23 de febrero de 2022 Hora: 01:30 p.m. A través del correo electrónico convocatoriasfindeter@fidubogota.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	1 de marzo de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 02 hasta el 03 de marzo de 2022 A través del correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	07 de marzo de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	08 de marzo de 2022 Hora: 01:30 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	09 de marzo de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 10 de marzo de 2022, a través del correo equipamientos@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	11 de marzo de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 156.992.050,00
Fecha evaluación:	8/03/2022
TRM: 9/3/22	3787.18
P. MAYOR:	156.992.040,00
P. MENOR:	141.292.846,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 148.680.954,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 152.836.497,00
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 148.590.869,50
MENOR VALOR (4):	\$ 141.292.846,00

Metodo de PONDERACION: **1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
18
18
18
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	\$ 146.803.266,00	98,7371025	96,05	98,80	96,25	98,7371025	-
PROPONENTE 3-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 147.294.630,00	99,0675847	96,37	99,13	95,93	99,0675847	
PROPONENTE 4-ESPARZA INGENIERÍA SAS	\$ 141.292.846,00	95,0308982	92,45	95,09	100,00	95,0308982	
PROPONENTE 5-WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ	\$ 156.992.040,00	88,8202412	94,56	88,69	90,00	88,8202412	
PROPONENTE 6-CONSORCIO INTERPALMIRA	\$ 151.021.988,00	96,8509295	98,81	96,73	93,56	96,8509295	

I	\$ 743.404.770,00
n=	5,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 148.680.954,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 148.680.954,00
Vmax=	156.992.040,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 152.836.497,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 148.590.869,50
	\$ 148.590.869,50
MAX:	\$ 156.992.040,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 141.292.846,00

CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-015-2022

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN RESERVA DE ZAMORANO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.”.

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 3-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 147.294.630,00	99,0675847	0,0000000	99,0675847
2	PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	\$ 146.803.266,00	98,7371025	0,0000000	98,7371025
3	PROPONENTE 6-CONSORCIO INTERPALMIRA	\$ 151.021.988,00	96,8509295	0,0000000	96,8509295
4	PROPONENTE 4-ESPARZA INGENIERÍA SAS	\$ 141.292.846,00	95,0308982	0,0000000	95,0308982
5	PROPONENTE 5-WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ	\$ 156.992.040,00	88,8202412	0,0000000	88,8202412

OBSERVACIÓN 1 : Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 3-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES** con un puntaje de **99,0675847** y un valor ofertado de **\$ 147.294.630,00**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-015-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 35.531.686,00	\$ 6.751.020,00	\$ 42.282.706,00	\$ 35.531.686,00	\$ 6.751.020,00	\$ 42.282.706,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 87.832.403,00	\$ 16.688.157,00	\$ 104.520.560,00	\$ 87.832.403,00	\$ 16.688.157,00	\$ 104.520.560,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 146.803.266,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 146.803.266,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-015-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 3-MARIA FERNANDA DIAZ CORTES

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 35.677.000,00	\$ 6.778.630,00	\$ 42.455.630,00	\$ 35.677.000,00	\$ 6.778.630,00	\$ 42.455.630,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 88.100.000,00	\$ 16.739.000,00	\$ 104.839.000,00	\$ 88.100.000,00	\$ 16.739.000,00	\$ 104.839.000,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 147.294.630,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 147.294.630,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-015-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 4-ESPARZA INGENIERÍA SAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 34.197.966,00	\$ 6.497.614,00	\$ 40.695.580,00	\$ 34.197.966,00	\$ 6.497.614,00	\$ 40.695.580,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 84.535.518,00	\$ 16.061.748,00	\$ 100.597.266,00	\$ 84.535.518,00	\$ 16.061.748,00	\$ 100.597.266,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 141.292.846,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 141.292.846,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-015-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 5-WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 37.997.731,00	\$ 7.219.569,00	\$ 45.217.300,00	\$ 37.997.731,00	\$ 7.219.568,89	\$ 45.217.299,89
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 93.928.353,00	\$ 17.846.387,00	\$ 111.774.740,00	\$ 93.928.353,00	\$ 17.846.387,07	\$ 111.774.740,07
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 156.992.040,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 156.992.039,96

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: Se realizó ajuste por redondeo de +\$0,04

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-015-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 6-CONSORCIO INTERPALMIRA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 36.552.769,00	\$ 6.945.026,00	\$ 43.497.795,00	\$ 36.552.769,00	\$ 8.574.106,00	\$ 45.126.875,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 90.356.465,00	\$ 17.167.728,00	\$ 107.524.193,00	\$ 90.356.465,00	\$ 21.194.726,00	\$ 111.551.191,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 151.021.988,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 156.678.066,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: Se realiza corrección aritmética al VALOR IVA, por lo tanto el VALOR TOTAL CORREGIDO DE LA PROPUESTA es \$151.021.988,00 (una diferencia de -\$5.656.078,00)